



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 235

FRAY GERUNDIO

Quito, Marzo 28 de 1910

MANIFESTACION

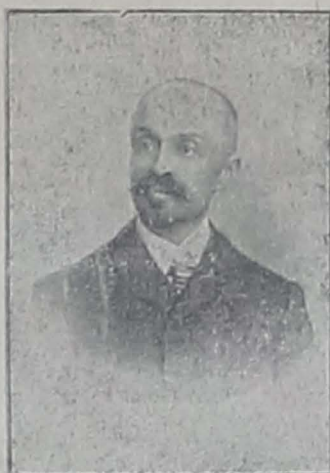
A los acordes de dos bandas de música, más de cinco mil personas recorrieron anoche las principales calles de la ciudad, dando estrepitosas vivas al Ecuador, á Chile y Colombia.

Imponente y majestuoso fue el espectáculo!

Cuando la multitud llegó á la casa de la Legación Chilena, el entusiasmo rayó en delirio: los sombreros volaron por los aires y los vitores fueron atronadores. El señor Ministro que desde los balcones comovido presenciaba la escena, dirigióse á la concurrencia, y en frases expresivas agradeció la demostración de cariño que se le tributaba. Las palabras de su señoría merecieron una salva prolongada de aplausos.

En seguida, los manifestantes entraron al parque de la plaza de la independencia, y allí, delante del Monumento de nuestros Próceres, escucharon de labios del apreciable caballero chileno Sr. Pais

Leon, un discurso rebozante de patrióticas ideas y generosos sentimientos para nuestra patria.



SEÑOR DOCTOR D.
HONORATO VASQUEZ

Como una prueba de respetuoso afecto á tan esclarecido ciudadano, engalanamos hoy con su retrato las columnas de este periódico.

Ninguno de nuestros compatriotas, absolutamente ninguno, dejará de reconocer las altas prendas que adornan al Sr. Dr. Vásquez, y menos desconocerá los servicios importantes que, con una abnegación y una constancia admirables, ha prestado á la Patria, ora en el foro, ora en la literatura, ora en las Secretarías de Estado, ora en el terreno de la diplomacia. Si en el cielo ecuatoriano el Dr. Vásquez brilla como astro de primera magnitud, en el Partido Conservador, al par que de las más ilustres, es una de las figuras más simpáticas, por su modestia extremada, la dulzura de su trato, la amabilidad de su carácter y acendrado catolicismo.

Eximio patriota, es ahora el infatigable defensor de nuestros derechos ante S. M. Católica el Rey de España, Alfonso XIII.

Después se dirigió la muchedumbre á la Legación Colombiana, y no encontrando en ella al Sr. Ministro, volvió á pasear por otras calles echando hurras al Ecuador, á Chile y Colombia; pasó por la casa presidencial, y á poco se disolvió con el mayor orden y compostura, sin que durante el tiempo de la manifestación hubiese habido ninguna nota discordante, ni un grito destemplado, ni una voz insultante, ni la más ligera falta de educación é hidalguía.

Todo estuvo de lo más correcto; todo estuvo de lo más razonable.

Es que el noble y altivo pueblo quiteño, nunca puede desmentir su cultura y caballerosidad tradicionales, sobre todo en los actuales solemnes momentos que pasamos, cuando toda la América nos contempla y aguarda que el Monarca Español, á cuya sabiduría hemos encomendado la resolución de nuestro litigio con el Perú, nos haga justicia.

Lo repetimos: imponente y majestuoso resultó el acto de anoche.

VOTO DE APROBACIÓN

Y VOZ DE ALIENTO

DE LOS CIUDADANOS DEL AZUAY

en honra del Doctor D. HONORATO VASQUEZ, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en la Corte de Madrid

(Tomado de "La República").

Muy distinguido y honorable ciudadano nuestro:

A punto ya de terminar los laudables trabajos de usted, en defensa de los derechos de nuestra querida Patria, no podemos ni queremos abstenernos de manifestarle que todos los ecuatorianos discretos, y de manera muy especial los de las provincias Azuayas, que se precian de ser conterráneos de usted, reconocen, admiran y aplauden el profundo estudio, la paciente labor y el patriótico entusiasmo con que, tomando á cargo suyo la ardua faena, ha esclarecido, con plenitud de luz y abundancia de razones, la justicia con que el Ecuador demanda la integridad de su legítimo patrimonio.

Tal es la superabundante profusión de argumentos y doctrinas con que ha ilustrado Ud. cumplidamente el asunto, que el digno Monarca Español no podrá menos de expedir una sentencia que satisfaga á las dos Altas Partes litigantes, con la acertada designación de sus respectivos territorios, hecha de modo que el deslinde las una en comunes aspiraciones de progreso y las franquee á entrambas salida expedita y fácil por el Amazonas, para la exportación de cuánto produzcan las vastas y fecundas regiones orientales, regiones en las que no puede quedar excluida ninguna de las Lijas de Bolívar, si ha de aspirar á próspera y grande.

Cábenos, por tanto, la satisfacción de expresar de manera pública y solemne: que ha cumplido usted con su deber, y que las páginas finales de la grave litis ya no son de la incumbencia de los nobles abogados de nuestra República, sino, de la del recto é ilustre *Arbitro juris*, que va á pronunciar Laudo Español, es decir fallo paternal que, en lo posible, deje contentas y con cordes á dos de las Naciones que más se glorian de apellidarse Hispano-Americanas; pues, para honra y para seguridad de todas, debe el progreso ser rápido, simultáneo y armónico, á fin, especialmente, de que pueda esta codiciada América del Sur oponer un grupo compacto de Estados prósperos á cualquier peligro que de afuera nos amenace.

Pero, aunque diésemos como posible, el absurdo de que, por error, se nos cercene parte de nuestra tan

preciosa y estimada herencia, en nada menguaría esta inopinada circunstancia el indiscutible mérito de los extraordinarios afanes y penosa labor, en que ha sacrificado usted largos años de su vida.

Reciba Ud., Señor Ministro Vásquez, la sincera expresión de nuestros sentimientos.

Cuenca, Febrero 24 de 1910.

Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca, Luis Cordero, Benigno Palacios C., Mariano Boija, Gregorio Cordero, Santiago Carrasco, Alberto Muñoz V., León Piedra, Javier Landívar, Miguel Moreno, Remigio Crespo Toral, Lizardo Abad, Miguel A. Coronel, Roberto Crespo Toral.

(Siguen centenares de firmas.)

Amor á la Patria

(Copia—plagio—cuasi parodia)

«—Por qué amas al Ecuador? ¿Por qué quieres al Ecuador?—¿No se te ocurren en seguida cien respuestas?—Amo al Ecuador, porque mi madre es ecuatoriana; porque la sangre que corre por mis venas es ecuatoriana; porque ecuatoriana es la tierra donde están sepultados los muertos que mi madre llora, y los que venera mi padre; porque la ciudad donde he nacido, mi hermano, mi hermana, mis compañeros, el gran pueblo en que vivo, la bella naturaleza que me rodea; todo lo que veo, lo que adoro, lo que admiro, lo que estudio es ecuatoriano. ¡Oh! ¡Tú no puedes sentir aún en toda su intensidad este grande afecto! Lo sentirás cuando seas hombre, cuando al volver de largo viaje, después de prolongada ausencia, y asomándote una mañana á la cubierta del buque, veas en el horizonte las azules montañas de tu país; lo sentirás, entonces, en la impetuosa onda de ternura que te llenará los ojos de lágrimas y te arrancará un grito del corazón. Lo sentirás en alguna gran ciudad lejana, en el impulso del alma que te empujará, entre la multitud desconocida, hacia un obrero obscuro, del cual hayas oído, pasando á su lado, una palabra ecuatoriana. Lo sentirás en la indignación dolorosa y profunda, que te hará subir la sangre á la cabeza cuando oigas injuriar á tu país á algún extranjero. Lo sentirás más violento y más vivo el día en que la amenaza de un pueblo enemigo levante una tempestad de fuego sobre tu patria y veas brillar las armas por todas partes, correr los jóvenes á alistarse en las filas, los padres besar á los hijos diciendo: «¡Animo!» y las madres despedir á los jóvenes gritando: «¡Venec!» Lo sentirás como una alegría divina si tuvieses la suerte de ver regresar á tu ciudad á los regimientos diezmados, rendidos, destrozados, terribles, con el brillo de la victoria en los ojos y las banderas atravesadas por las balas, seguido de un convoy interminable de valientes que asoman sus cabezas vendadas y los brazos sin manos, en medio de la multitud loca que los cubre de flores, de bendiciones y de vitores. ¡Ah, com-

prenderás entonces el amor á la patria! entonces lo sentirás tú, Enrique mio! Es cosa tan grande y tan sagrada, que si un día yo te vieses regresar salvo de una batalla en que se ha peleado por ella; salvo tú, que eres mi carne y mi alma, y supiese que habías conservado la vida porque te habías escondido huyendo de la muerte, yo, tu padre, que te recibí con gritos de alegría cuando vuelves de la escuela, te recibiría con sollozos de angustia, y no podría quererte ya, y moriría con aquel puñal clavado en el corazón».

CORRESPONDENCIAS

Tulcán, marzo 4 de 1910.

Sr. Director de «Fray Gerundio»
Quito.

Mi muy apreciado amigo:

Confiado en que Ud. no me negará hospitalidad en su enérgico y acreditado semanario, le envío la presente misiva, con la que he resuelto dar principio á toda una série.

Plegar el labio, chuparse los dedos en las actuales circunstancias, no es ser patriota: hay que hablar, hay que decir, hay que escribir. ¡Qué anomalías, qué indignidades, qué incorrecciones las que se cometen por estos pupísticos andurriales! Tiempo de rompe cabezas, tiempo de música coral, tiempo de marimorenas es el que pasamos, amigo mio, y también tiempo de pobreza franciscana y de alarmante carestía de viveres, según lo dijo, rato há, en su revista del mercado, *El Carácter*, chiquillo recién nacido en los talleres tipográficos municipales y amamantado, por supuesto, con leche *maternal*. . . . *El Carácter*, alita, Sr. Director.

Otro periódico también se publica en esta villa: *La Razon*, jembra bigotuda que se las tiene tiesas con *El Carácter*.

Choquen ustedes, señores de «El Carácter» y de «La Razon»: los unos corrigiendo errores del *tío*, porque éste dijo, en su discurso patriótico, que el Ecuador era la patria del ilustre García Moreno y de don Juan Montalvo; y los otros, haciendo, como buenos culinarios, potajitos de *masato* en defensa del *primo*, enemigo del *tío*, por las arremetidas del corresponsal de cierto periódico quiteño.

¡Atiza! *paisitas*, que la labor no es mala; para eso estamos en Cuaremas, y en este santo tiempo es menester *confesar* las culpas, y luego arrepentirse de ellas. Sacad al sol los trapillos sucios de los *bribones* que han medrado, medran y, probablemente, medrarán á la sombra *maternalísima* del excelente don Eloy. . . .

Ya Ud., Sr. Director, habrá sabido, como, yo, por uno de aquellos periódicos arriba nombrados, el escandaloso juzgamiento hecho por el Intendente don Felix Oña en la persona del apreciable señor párroco de San Miguel de Tulcán. Fue guzgado este sacerdote como contraventor, porque, dizque, dió hace marras una bofetada á un individuo que le faltó al respeto en la casa parroquial. ¡A los diez años ha veni-

de la venganza à remover este asunto!

Es que su reverencia, en cumplimiento de sus deberes, reprendió desde el púlpito ciertos desmanes de unos parientes de don Félix, y como este individuo se encuentra ahora en las alturas, no quiso desperdiciar la ocasión para lucir su atrabilis y satisfacer sus antiguos resentimientos: à tipos de esta calaña, ¿cómo no los ha de tener de autoridades el alfarismo sectario?

«El Carácter», ya se ve, aprueba el procedimiento de Oña, y ha de seguir aprobando el de todo guacho insolente, con tal que sea contra los *tonsurados* y los *oscurantistas*.

¿Y qué historietas las que nos cuenta ese papell!

Y con qué *sal... muera* las condimenta!

Le prometo, señor, que con ambas manos tengo que apretarme la barriga para no morirme de risa.

Con razón, alguien dice, que en Tulcán pulula la *tusa* y q' algunos se van volviendo *locos*, à fuerza de *masato*.

¡Yuyuy, señor, con «El Carácter»!

¡Yuyuy, señor, con «La Razón»!

Hasta la próxima semana de Concilio me despido; pues hasta entonces ya darán *lata* los escribidores nativos y adoptivos de este buen país.

Anticipando à Ud. mis agradecimientos por su benevolencia, le envía mil recuerdos su amigo.

RIPPER.

Alausí, marzo 16 de 1910.

Sr. Redactor de "Fray Gerundio"
Quito.

Muy señor y amigo:

En una de mis anteriores le ofrecí tratar de cierta Ordenanza Municipal, que grava la producción y la introducción de aguardientes en este cantón, contradiciendo disposiciones expresas de la Ley y Reglamento de la materia. La falta de tiempo y *humor* me han impedido cumplir lo ofrecido; y renuncio, de una vez, ocuparme del asunto, ya que la Excelentísima Corte Suprema ha resuelto la ilegalidad de la Ordenanza dictada por el Municipio quiteño, que imponía igual contribución. Reflexionen los defensores officiosos de los Municipios, que la penuria de sus cajas no es motivo para pisotear las leyes; que si quieren equilibrar sus presupuestos, rebajen los sueldos de ciertos empleados que se pasan los más de los días sin hacer nada.

Otro acto digno de que se conozca, es que uno de los ediles se ocupa en recaudar el impuesto municipal que grava los viveres que se expenden en la plaza. ¿Será esto legal y decente?

Por otra parte, poco ó nada se preocupa la I. Corporación de cosas que significan necesidad urgente ó inaplazable. Un excusado para los niños que concurren à la escuela, refacción y seguridad de la cárcel, compostura de caminos, etc. son para ella tortas y pan pintado. Por falta de buena cárcel, se van los presos cuando lo quieren, como ha ocurrido anoche, que fugaron dos de los vaudoleros que atacaron

al Sr. Joaquín Vázquez y le robaron en su hacienda "Birguag" y asesinaron à Juan Peñafiel, Eloy Correa, N. Orozco y N. Espinosa. Todos estaban asegurados en una barra; pero como no hay alcaide ni agentes de policía que cuiden de los presos, éstos rompieron el candado de dicha barra y se fueron.

En Alausí, como en otras partes, quedan impunes los crímenes.

Suyo, afmo.

MENSAJERO.

LA JUNTA PATRIOTICA DE DAMAS DEL PICHINCHA.

"En Quito, 17 de Marzo de 1910. à las 5 p. m., se reunieron en la casa de la señora doña Clementina Ch. de Lasso, con el objeto de acordar la línea de conducta que deberán seguir en las presentes circunstancias de la Patria, las señoras y señoritas:

Clementina Chiriboga de Lasso, Antonia L. de Freile, María de Reudón Pérez, Mercedes González de Moscoso, Luz María Freile, Mercedes Muñoz de Ordóñez, Carmen C. de Pareja, Ana O. de Chiriboga, Virginia A. de Tobar, Leocadia Freile Donoso, Concepción Donoso Lasso, Francisca Gangotena v. de Alvarez, Mercedes V. de Gómez, Antonia de Velasco, D. Reudón, Alejandrina Gómez de la Torre de Guillén, Lucía L. de Navarro, Carmela B. de Gibeas, Camila L. de Navarro, María D. de Fernández, Mercedes E. Angulo, Mercedes Chiriboga de Flores, Clotilde Chiriboga v. de Salvador, Clementina L. de Alfaro, María Lasso Ch., Lola Lasso Ch., Inés Roman, Zaida Ugarte de Landívar.

Instalada la Junta, se nombró Directora à la señora Clementina Ch. de Lasso y Secretaria ad-hoc à la señora Zoila Ugarte de Landívar.

Se procedió al nombramiento de los miembros del Directorio, como sigue:

Presidenta, la señora Clementina Ch. de Lasso.

Vicepresidenta, la señora Juana Alvarado v. de Palacios.

Secretaria, la señora Zoila Ugarte de Landívar.

Tesorera la señora Rosario Donoso de Vallarino, y vocales las señoras: María Izquierdo de Reudón Pérez, Leocadia Freile, Virginia Angulo de Tobar, Mercedes González de Moscoso, Mercedes Muñoz de Ordóñez, Ana María Ochoa de Chiriboga, y Carmen Correa de Pareja."

Sandeces à tutiplén

XII

Aun cuando el contenido de las dos primeras partes del folletto rectoral, que brevemente hemos revisado, no fuera lo que es: una recopilación de sandeces en sumo grado estrafalarias, sería, con todo, inútil y superfluo; porque esta clase de datos que con tanto alarde de estudios enciclopédicos especiales, de consultas de obras de autoridad notoria y con grande aparato dogmático nos suministra el Sr. Rector, abundan (los datos) en todos los *Manuales de Geografía*, en todos los *Anuarios* y hasta en los *Almanaque*s que, à millares, regalan los comerciantes de drogas y remedios.

El trabajo tan cacareado y que, con éxitos tan risible, ha llevado à efecto este Sr., puebla hacerlo, y bien hecho, cualquier chiquillo que tenga paciencia para copiar alguno de los libros que acabamos de indicar. Si las ridiculo el parto del montá, por-

que después de mucho bramar, salió pariendo un ratón, muchísimo más lo es el del señor Rector, puesto que el ratón al fin fue ratón vivo y perfecto, mientras que el engendro rectoral es un monstruo sin vida.

No obstante, no echs U. pia atrás, Sr. Rector María; siga U. recopilando tonterías y disparates, para eso manda en la Junta Administrativa de la Universidad Central que, sumisamente, los ha de publicar en los *Anales*, por cuenta y riesgo de la misma. Por algo ha de ser Ud. presidente de la tal Junta, y, por lo mismo, siga U. adelante, porque al fin y al cabo él que manda, manda.

Para el doctor Francisco la nación más rica es la más perfecta, y, por ende, nos propone à la Gran República Norteamericana, como el tipo de perfección à que debemos aspirar, como el modelo que debemos imitar, no sólo nosotros los ecuatorianos, sino todos los mortales; porque este país es riquísimo, y la riqueza es para nuestro doctor la única felicidad de las naciones.

¡Lástima de Rector, si supiera algo de historia, si supiera cuán poderosas y opulentas naciones fueron el antiguo Egipto, la Asiria, Cartago, la Roma pagana etc., no se alucinará tanto con la grandeza de los norte americanos, ni delirará tanto en riquezas!

Para que nuestros lectores vean que no todo lo que luce es oro, vamos à copiar aquí algunos trozos sacados de la modernísima obra "Mahmood's Monasid, escrita por Mr. J. A. Couwell y publicada en Filadelfia, E. U. A. Este autor es un moralista que se propone educar à los jóvenes infundiendo ideas morales y patrióticas; es un yanqui docto y muy amante del país, à que se gloria de pertenecer, por lo cual dice: América (del Norte) es el guía, el maestro, el dichado del mundo etc.; por consiguiente, no son opiniones de curas, ni de frailes las que vamos à citar.

Dice Mr. Couwell en la página 287 de su libro: "Los Estados Unidos son la nación más rica de la tierra, y el rápido desenvolvimiento y acrecentamiento de sus riquezas no tienen semejante. Anualmente crecen éstas en tres millones de dólares, lo cual representa un aumento de más de siete millones diarios."

¿Pero de qué manera están repartidos estos caudales? Oigámoslo. "Entre cien personas, poseen la vigésima parte (ó sea à razón de cinco millones de dólares). Entre cuarenta mil personas son dueños de la mitad (ó sea à razón de 1.250,000 dólares). Entre un millón de personas poseen los tres cuartos partes (ó sea à razón de 75,000 dólares). El resto, es decir 75 millones de individuos poseen la otra cuarta parte".

"Lo cual significa que la mitad de la población yanqui—nás de 38 millones de habitantes—no tienen recursos suficientes para sustentarse y vestirse durante un solo invierno: están abrumados por la pobreza. Estas cifras demuestran—oigalo, Sr. Rector—que la mayor parte de los jóvenes de la nación comiencen su carrera prácticamente sin un dólar, sin dinero, sin visible perspectiva de colocación. Son un sobrante en el mercado del trabajo. Si se los avaluase como mercancías, su precio en dinero sería vergonzosamente bajo. Sacados à subasta, la mayoría de ellos no alcanzaría el precio de un caballo, ni se podrían comparar en valor metálico con los precios que los esclavos alcanzaban en el Sur, hace cuarenta años. ¡El efecto moral de estas condiciones es devastador, amigador y deplorado sobre cuanto puede imaginarse!" (pág. 164.)

Fijese, señor Rector, en la inefable in-

fabilidad de estas cifras de Mr. Conwell.

"Hay centenares de millares de jóvenes que llevan una vida inhumana y perdida; porque un sistema infame que abraza la industria, el comercio, la hacienda y todos los negocios, les niega la oportunidad de ganar el sustento honestamente... La riqueza de la nación y el poder que la misma posee, ha conspirado contra ellos; el capital impone sus leyes y dicta sus condiciones; exige todos los provechos y la incondicional rendición de todos sus antagonistas. El amor del dinero y la egoísta codicia han venido á ser pasiones dominantes. El dinero hace posible el monopolio; y el monopolio es casi siempre adorador de Mammon feo y sin entrañas, y los que le sirven han de postrarse á sus plantas, esperar á la puerta de sus almacenes, como mendigos, y estar bajo su autoridad, como esclavos!" (pág. 165)

"La posibilidad de vivir una vida útil, provechosa y pacífica debería ser la herencia común de todos; más (en los Estados Unidos) esa posibilidad no existe para millares de jóvenes" [págs. 144-5]. Y luego añade: "Los modernos sistemas de negocio [business] y los medios de vivir, se hacen cada día más adversos para el porvenir de nuevas generaciones... El camino del buen éxito está literalmente cubierto de gigantes (los capitalistas) en comparación de los cuales los jóvenes de talla ordinaria son como miserables insectos etc."

"El destino inevitable de la mayor parte de los jóvenes es pelear con la pobreza y el infortunio, un combate que dura toda la vida. Y ese crecimiento de las dificultades que heilan los hombres para ganar un modo de vivir honesto y respetable, es el más poderoso manantial de la inmoralidad, (pág. 158)

"Hay en nuestro país—dice Conwell—durante las temporadas de depresión de los negocios, centenares de millares de jóvenes que, ó no pueden hallar trabajo alguno, ó han de aceptar empleos donde sólo se ejercitan las fuerzas ruinas y materiales de sus miembros, dejando en la ociosidad y en la inercia sus talentos. El 80 por 100 de los que se arruinan en sus negocios lo deben á que todos éstos están monopolizados por los pocos afortunados. La competencia y rivalidad se han hecho tan intensas que para los que llegan de nuevo, el buen éxito no sólo es difícil, sino imposible... Así, la juventud se ve reducida á aceptar las migajas que caen de la mesa del capital. Mendigar trabajo es casi tan depresivo como mendigar el sustento, y millares de jóvenes, la flor y nata de la virilidad de América, pasan la vida buscando á caza de un jornal" (págs. 59-60.)

¿Qué cosas tan envidiables, Sr. Rector, las que se encuentran en la Gran República Americana, que según Ud., ha llegado á ser la nación privilegiada, y el modelo del mundo!

Buscón.

Derecho

III

Allá en el centro del mundo antiguo hay una lengua de tierra arrullada por tres mares, y guarnecida por un magestuoso semicírculo de altas montañas de basalto y granito, coronadas de perpetuas nieves que, vistas de cerca,—dice Napoleón,—parecen gigantes de hielo encargados de defender el acceso á tan bella comarca: en esta tierra clásica de lo maravilloso, donde sorprenden al viajero todas las combinaciones y los contrastes de la topografía más hermosa: en ese jardín de Europa, donde se han dado cita los más variados y ricos presentes de Flora y de Pomona; en ese: "Pedazo de cielo caído á la tierra" (Cantó), valga la hipérbolo, en gracia del san-

to amor á la patria que la inspiró, en Italia, en cuyo alrededor vivieron todos los primeros pueblos civilizados, que en oleadas de sucesivas muchedumbres la invadieron, tentados por su ventajosa posición y su belleza; verificándose en ella un movimiento común de concentración y amalgama de todas las gentes entonces conocidas; allí en la hermosa é histórica Italia, al medio de esta península privilegiada se elevan los picos más altos del Apennino, el Monte Corno y el Velino, y á su vertiente occidental se dilata la pantanosa y ondulada llanura del Lacio, regada por los afluentes del rey de los antiguos ríos, del Tiber, de desigual y precipitado curso, cuyas aguas y las de sus tributarios ya bramadoras se despeñan verticalmente de enormes alturas, ya saltosas y parladas se precipitan y resbalan por entre riscos, ya corren murmurantes y traviesas entre barrancos y entre pintorescos bosques, ya dulces y apacibles se deslizan por las perfumadas márgenes de la férax campiña: todo esto y sus arrobadoras lontananzas, alumbrado por esa luz deslumbradora del cielo puro de Italia. Allí, en esa mansión de dioses, entre sus colinas predilectas, á orillas de ese caudaloso y turbio río, un bravo y afortunado mancebo abrió el surco para la muralla que debía rodear una ciudad, y amasó con sangre hermana sus cimientos; y allí estableció un asilo para todos los aventureros, vagabundos y prófugos que, por medios fáciles y sin escrupulo, quisieran medrar á su amparo. A este refugio acudieron muchos—y no de los mejores—atraídos por el cebo del pillaje. Y cosa admirable! Este puñado de hombres desalmados y despreciables, se unen, se organizan, se fortifican, se extienden y constituyen el temible y respetado Pueblo Romano, que á través de mil y mil vicisitudes, y á fuerza de prudencia y de valor dominan primero á toda la península, y hacen de ella una sola ciudad; debido á que ellos también se han dominado y hecho de la horda de origen un pueblo austero, sobrio, diligente, patriota y religioso; cuyas águilas anidando en la colina llamada monte Capitolino, tendieron, más tarde, su vuelo poderoso por toda la faz de la tierra conocida, y posaron sus fuertes, agudas y sangrientas garras ora en las inaccesibles argentadas cumbres del Cáucaso, ora en las abruptas elevadas moles del Atlas; mientras sus terribles y disciplinadas legiones abrevaban sus jadeantes corceles de guerra en las aguas del alto Nilo ó en las bocas del Danubio, y sus temibles gaceras surcaban tranquilas las apartadas ondas del mar de Ibernia ó del Germánico, en constante batallar con la naturaleza y con los hombres, esclavizando reyes y naciones, imponiéndoles sus leyes, y reduciéndolas á provincias romanas; porque sus soldados llevaban la victoria en sus pechos antes que en las puntas de sus picas. Pero este admirable, poderoso imperio, á la par que se engrandece, pierde sus virtudes, imita lo malo de los vencidos, se asimila sus vicios y se corrompe: sus tumultuarios y discolos pretorianos hacen y deshacen Césares á su antojo, colocándolo en el trono de Octavio Augusto muchas veces al crimen, otras á la demencia, á la imbecilidad, á la glotonería é intemperancia, á los nefandos vicios que degradan, y siempre al despotismo odioso y su infame séquito de envilecedores atropellos.

(Continuará)

José de J. Araujo.

NOTITIAS

Terminó la cuaresma.
Consolador es el fruto que ella ha producido,

A las Casas de Ejercicios, así á la de San Diego como á la del Tejar, ha concurrido en este año un número considerable de ejercitantes.

La comunión pascual fué numerosa, no sólo en las Iglesias principales de esta ciudad, sino también en los templos de las parroquias urbanas y rurales, según los datos que tenemos.

En la visita de los Monumentos el día de Jueves Santo, se notó mucha devoción y modestia, sobre todo en el bello sexo.

Bien por la fe católica.

Después de algunos días de permanencia en esta Capital, regresó á Riobamba nuestro excelente amigo y probo ciudadano, Sr. D. Enrique Paredes.

Le deseamos un feliz viaje.

El señor Miguel B. Yápez, presidente del gremio de hojalateros, ha dirigido un oficio al Sr. presidente de la "Sociedad Artística é Industrial del Pichincha", comunicándole que dicho gremio ha quedado definitivamente organizado, y en una de sus sesiones ha acordado tributar un voto de aplauso al Sr. Rafael E. Dávila, ex-presidente de la "Artística", por sus servicios prestados á la clase obrera, y reconocerle también como presidente de la Unión ecuatoriana de obreros.

Muy bien impreso, y con un material de lectura apropiado, circuló el 19 del mes en curso el primer número del Boletín Mensual de la Sociedad Funeraria quiteña, la que, dicho sea de paso, va tomando cada día nuevo incremento, merced á los afanes del Directorio. El mentado Boletín está á cargo del talentoso y diligente Secretario de aquella, señor Dr. Antonio Andrade Ponce.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado.

Procedente de Ambato, hállase en esta ciudad nuestro querido amigo señor don Pedro Monsalve, á quien tenemos el placer de presentarle nuestro afectuoso saludo.

Victima de maligna enfermedad, bajo á la tumba, el martes por la noche, el muy apreciable abogado, cumplido caballero é virtuoso ciudadano, Sr. Dr. D. Joaquín Larrea Lizaraburo.

Acompañamos á sus deudos en el dolor que acaba de sobrenervirles.

Se nos ha dicho que está ya fuera de peligro el estimable joven Sr. D. Julio M. Páez, que se encuentra enfermo, hace algunos días.

Que su mejoría siga adelante, y pronto restablezca su salud: tales son nuestros anhelos.

Ha llegado á esta ciudad la señora Rosa Jara v. de Sánchez, profesora de obstetricia. Vive en la casa del Sr. Roberto Calderón, número 6, Carrera Rocafuerte.

Laudo arbitral

Departamentos cómodos y ascados, á precios módicos, de arriendo en la casa del Dr. Lino M. Flor, Carrera Olmedo, número 58.

PERUANOS

Se vende, á precio módico, en Uyumbicho un molino nuevo, de construcción moderna. Tiene treinta caballos de fuerza, la turbina es del estilo "Sampson" y la calda del agua es de nueve metros cincuenta.

Por menores se darán en esta imprenta.

IMP. DE "FRAY GERUNDIO"